Coronel Oviedo 27, junio de 2023

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Director de la UOC de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, con el objeto de comunica la firma de orden de compra para el Llamado CD Nº 03 SERVICIO DE CATERING, para la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCA, con ID Nº 424710.

Art.: 81 del decreto 2992 Formalización del Contrato.

La formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta. Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados, por escrito y bajo responsabilidad, las Convocantes requieran hacerlo en un plazo menor.

Resolución DNCP N° 3893/2020 art. 3 inc. a que dice: "Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud"

Que, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC) justifica bajo Declaración Jurada, que viendo la necesidad urgente de contar con los servicios específicamente de catering para los eventos que están calendarizados para la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCA y para que las mismas sigan con la funcionalidad de siempre y de la misma forma maximizar los trabajos eficientemente. Por las razones expuestas se procedió a la firma de la orden de compra mencionada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con el respeto que se merece.
Atentamente.

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
MANDU'A PORÃ REKAVO
2007

Diego Hernán Aranda Andino
Dir de Contrataciones Públicas
FCE - UNCA